



Leopoldo Martínez Lora

Abogado

Asuntos: Civiles, comerciales, laborales, agrarios y familia

Señor

JUEZ CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SINCELEJO – SUCRE

E. S. D.

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Contra IRULA YAJAIRA PEREZ VERGARA

Rad. : 2020-00223

ASUNTO: SOLICITUD DE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

LEOPOLDO MARTÍNEZ LORA, de generales de ley reconocidas en el proceso de la referencia, por el presente escrito respetuosamente solicito a usted señor Juez, se sirva a dar **TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO** presentada el día 03 de Septiembre del 2021 en este proceso.

Renuncio a notificación y ejecutoria del proveído favorable.

Del señor Juez, cordialmente,

LEOPOLDO MARTÍNEZ LORA

C.C. 78.687.876 expedida en Montería

T.P. No.67.044 del C. S. de la J.